



Informe de Remuneración 2020

Índice

| | | |
|-----|--|---|
| 1. | Introducción..... | 1 |
| 2. | Remuneración de los Consejeros..... | 1 |
| 2.1 | Composición del Consejo..... | 1 |
| 2.2 | Composición del Comité de Auditoría..... | 5 |
| 2.3 | Remuneración para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020..... | 5 |
| 2.4 | Evolución Histórica..... | 5 |
| 2.5 | Evaluación..... | 6 |
| 3. | Remuneración del CEO..... | 6 |
| 3.1 | Nombramiento del CEO..... | 6 |
| 3.2 | Remuneración para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020..... | 6 |
| 3.3 | Evolución Histórica..... | 7 |
| 3.4 | Evaluación..... | 7 |

1. Introducción.

Este Informe de Remuneración (el “Informe”) es elaborado en cumplimiento con el Artículo 7 de la Ley de Luxemburgo del 24 de mayo de 2011, modificada por la Ley de Luxemburgo del 1 de Agosto de 2019 (la “Ley de Derechos de los Accionistas”) sobre el ejercicio de ciertos derechos de los accionistas en las asambleas generales de compañías que cotizan en bolsa, que incorpora la Directriz de la UE 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo del 17 de mayo de 2017 (que modifica la Directriz 2007/36/EC) relativa al fomento de la participación a largo plazo de los accionistas en compañías operadas en bolsa dentro de los Estados Miembros de la Unión Europea.

Este Informe establece la remuneración pagada o a ser pagada por Tenaris S.A. (“Tenaris” o la “Compañía”), o cualquiera de sus subsidiarias, a los miembros del consejo de administración de la Compañía (el “Consejo”) y al director general o director ejecutivo (el “CEO”) de Tenaris por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Este Informe se relaciona con, y debe ser leído en conjunto con, la Política de Remuneración, aprobada por el Consejo el 29 de abril de 2020, que establece los principios y lineamientos para objeto de determinar la remuneración a ser pagada al Consejo y al CEO y está disponible en la página de Internet de la Compañía en <https://ir.tenaris.com/corporate-governance/annual-general-meeting>.

El Informe ha sido aprobado por el Consejo el 29 de marzo de 2021 y, de acuerdo con la Ley de Derechos de los Accionistas, será sometido al voto no vinculatorio de los accionistas en la siguiente asamblea general de accionistas de la Compañía a ser celebrada el 3 de mayo de 2021.

2. Remuneración de los Consejeros.

2.1 Composición del Consejo.

La asamblea general de accionistas celebrada el 2 de junio de 2020 resolvió aumentar el número de miembros del Consejo a doce; nombró al señor Simon Ayat como nuevo miembro del Consejo; y reeligió a todos los otros miembros existentes del Consejo, para que cada uno ocupe el cargo hasta la siguiente asamblea general anual de accionistas. La siguiente tabla establece el nombre de los consejeros, su ocupación principal, sus años de servicio como miembros del Consejo y su edad.

| Nombre | Ocupación Principal | Años como Consejero | Edad al 31 de diciembre de 2020 |
|------------------------------------|---|---------------------|---------------------------------|
| Sr. Simon Ayat | Consejero de la Compañía | 1 | 66 |
| Sr. Roberto Bonatti ⁽¹⁾ | Consejero de San Faustin S.A. | 18 | 71 |
| Sr. Carlos Condorelli | Consejero de la Compañía y Ternium S.A. | 14 | 69 |

| | | | |
|--------------------------------|---|----|----|
| Sr. Germán Curá | Consejero y Vicepresidente del Consejo de administración de la Compañía | 3 | 58 |
| Sr. Roberto Monti | Consejero de YPF S.A. | 16 | 81 |
| Sr. Gianfelice Mario Rocca (1) | Presidente del consejo de administración de San Faustin S.A. | 18 | 72 |
| Sr. Paolo Rocca (1) | Presidente y <i>Chief Executive Officer</i> de la Compañía | 19 | 68 |
| Sr. Jaime José Serra Puche | Presidente de SAI Derecho & Economía | 18 | 69 |
| Sr. Yves Speeckaert | Consejero de la Compañía | 4 | 60 |
| Sra. Mónica Tiuba | Consejera de la Compañía y Presidenta del Comité de Auditoría | 3 | 42 |
| Sr. Amadeo Vázquez y Vázquez | Consejero de la Compañía | 18 | 78 |
| Sr. Guillermo Vogel | Consejero y Vicepresidente del Consejo de administración de la Compañía | 18 | 70 |

⁽¹⁾ Paolo Rocca y Gianfelice Rocca son hermanos, y Roberto Bonatti es primo hermano de Paolo y Gianfelice Rocca.

Simon Ayat. El señor Ayat es miembro del Consejo. Se desempeñó como vicepresidente ejecutivo y CEO de Schlumberger desde 2007 hasta comienzos de 2020 y actualmente es asesor estratégico senior del CEO de Schlumberger. El señor Ayat ha ocupado varios cargos financieros y operativos en Schlumberger, donde comenzó su carrera en 1982. Ha residido en París, Houston y Dallas, así como en las regiones del Medio Oriente y del Lejano Oriente, desempeñándose como tesorero del grupo, controller, gerente de Geomarket para Indonesia y vicepresidente regional de perforación para Asia Pacífico. El señor Ayat también es miembro del consejo de administración de Liberty Oilfield Services, un proveedor líder de servicios de fracturación y *wireline* a compañías de E&P en Norteamérica, y de Eurasia Drilling Company, el mayor proveedor de servicios de perforación de Rusia. Es ciudadano francés y libanés.

Roberto Bonatti. El señor Bonatti es miembro del Consejo. El es nieto del señor Agostino Rocca, fundador del Grupo Techint, un grupo de empresas controladas por San Faustin S.A. ("San Faustin"). A lo largo de su carrera en el Grupo Techint, ha participado específicamente en los sectores de ingeniería, construcción y corporativo. Ingresó al grupo Techint en 1976, como ingeniero residente en Venezuela. En 1984, fue designado director de San Faustin y, desde 2001 hasta 2020, ha sido su presidente. También es miembro del consejo de administración de Ternium S.A. ("Ternium"). El señor Bonatti es ciudadano italiano.

Carlos Condorelli. El señor Condorelli es miembro del Consejo. Se desempeñó como director de administración y finanzas (CFO) de la Compañía desde octubre de 2002 hasta septiembre de 2007. El también es miembro del consejo de administración de Ternium. Se desempeñó en varias funciones en Tenaris, incluyendo también el cargo de director de administración y finanzas en algunas de las principales compañías del Grupo Tenaris y miembro del comité de auditoría de la Compañía entre el 1 de noviembre de 2017 y el 2 de mayo de 2018. También ocupó el cargo de presidente del consejo

de administración de Empresa Distribuidora La Plata S.A. (Edelap), una empresa de servicios públicos de Argentina. El señor Condorelli es ciudadano argentino.

Germán Curá. El señor Curá es miembro del Consejo y también ocupa el cargo de Vicepresidente del Consejo. Asimismo se desempeñó como presidente de nuestras operaciones en Norte América hasta el 2 de mayo de 2018, cargo que ocupó desde 2006. Trabajó por primera vez en Siderca en 1988. Anteriormente, prestó servicios como director de exportación de Siderca, director comercial de Tamsa, gerente de ventas y de mercadotecnia de nuestra subsidiaria del Medio Oriente, presidente de Algoma Tubes, presidente y CEO de Maverick Tubulars y presidente y CEO de Hydril, director de la unidad de negocios global de Tenaris Oilfield Services y director comercial de Tenaris. Fue también miembro del consejo de administración de API y actualmente es miembro del consejo de administración de American Iron and Steel Institute (“AISI”) y de Alussa Energy LLC. Es ingeniero naval egresado del Instituto Tecnológico de Buenos Aires y posee un MBA del *Massachusetts Institute of Technology*. El señor Curá es ciudadano estadounidense.

Roberto Monti. El señor Monti es miembro del Consejo y de su comité de auditoría. Es miembro del consejo de administración de YPF S.A. Ocupó el cargo de vicepresidente de exploración y producción de Repsol YPF y fue presidente del consejo de administración y CEO de YPF. También fue presidente de Dowell, subsidiaria de Schlumberger, y presidente de la división de *wire & testing* de Schlumberger para el hemisferio oriental de América Latina. El señor Monti es ciudadano argentino.

Gianfelice Mario Rocca. El señor Rocca es miembro del Consejo. El es nieto del señor Agostino Rocca. Es presidente del consejo de administración de San Faustin, miembro del consejo de administración de Ternium, presidente de Humanitas Group y presidente del consejo de administración de Tenova S.p.A. Además, en Italia, es miembro del consejo de administración de Bocconi University y del comité asesor del Politecnico di Milano. A nivel internacional, es miembro del comité asesor de *Harvard Business School* y miembro de la Mesa Redonda Europea de Industriales (ERT). El señor Rocca es ciudadano italiano.

Paolo Rocca. El señor Rocca es presidente del Consejo y el CEO de la Compañía. Es nieto del señor Agostino Rocca. Asimismo es presidente del consejo de administración de Ternium y director y Presidente de San Faustin. Es miembro del comité ejecutivo de la Asociación Mundial del Acero. El señor Rocca es ciudadano italiano.

Jaime José Serra Puche. El señor Serra Puche es miembro del Consejo y de su comité de auditoría de la Compañía. Es presidente de SAI Derecho & Economía, una firma de consultoría mexicana, y miembro del consejo de administración de The Mexico Fund, Grupo Vitro, y presidente del consejo de administración de BBVA Bancomer. El señor Serra Puche ocupó los cargos de Subsecretario de Ingresos, Secretario de Comercio e Industria y Secretario de Hacienda de México. Él tuvo a cargo las negociaciones y la implementación del TLCAN. El señor Serra Puche es ciudadano mexicano.

Yves Speeckaert. El señor Speeckaert es miembro del Consejo. Se desempeñó como director de KPMG Consulting en Londres, Reino Unido, y Sao Paulo, Brasil, donde dirigió varios proyectos de alto perfil en las industrias de telecomunicaciones, energía y agroindustria. También fue director de finanzas estructuradas de Banca Intesa-Sanpaolo (Londres). Desde 2010, es director independiente de fondos de inversión regulados con sede en Luxemburgo (principalmente fondos de capital privado,

inversiones inmobiliarias y organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (UCITS), y fondos de inversión de impacto) y es miembro del consejo de administración de varios holdings industriales. También trabaja activamente en la elaboración de estrategias para la compensación de emisiones de carbono y cambio climático con fondos, gobiernos y empresas, en particular en lo relativo a responsabilidad social empresarial. Es miembro del *Luxembourg Institute of Administrators*. Posee un MBA de la Universidad de California en Berkeley, y B.A. en Filosofía de la Universidad de Louvain y es miembro contribuyente activo de la Asociación de Ex-alumnos de U.C Berkeley. El señor Speeckaert es ciudadano belga.

Mónica Tiuba. La señora Tiuba es miembro del Consejo y presidenta del comité de auditoría. Es abogada y contadora matriculada en Brasil con 20 años de experiencia profesional en Brasil y Luxemburgo. Comenzó su carrera en la firma de abogados Barbosa, Mussnich & Aragão en Río de Janeiro, Brasil, donde ejerció la abogacía en las áreas de derecho corporativo, fusiones y adquisiciones (M&A) y litigios fiscales. Trabajó en EY y PwC, en las oficinas de Brasil y Luxemburgo, asesorando a clientes multinacionales, a entidades de capital de riesgo y oficinas gestoras del patrimonio familiar (family offices). Adquirió experiencia en bancos trabajando como asesora patrimonial internacional senior en *Banque Edmond de Rothschild*, en Luxemburgo. Actualmente es miembro del consejo de administración de Investing for Development SICAV, un fondo de impacto social de Luxemburgo, y es miembro de su *Forest and Climate Change Fund*. Posee un máster en Derecho Internacional y Comparativo de la Vrije Universiteit, de Bruselas, una especialización Legislación Impositiva de la U.E. en la Universidad de Leiden y una maestría en leyes en tributación internacional de la Universidad de Economía de Viena. La señora Tiuba es ciudadana brasileña y luxemburguesa.

Amadeo Vázquez y Vázquez. El señor Vázquez y Vázquez es miembro del Consejo y de su comité de auditoría. Es miembro del comité asesor de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas y miembro de Asociación Empresaria Argentina. Es consultor empresarial y anteriormente se desempeñó como CEO del Banco Río de la Plata S.A. hasta agosto de 1997, consejero independiente y presidente del comité de auditoría de BBVA Banco Francés S.A. hasta 2003, presidente del Consejo de Administración de Telecom Argentina S.A. hasta abril de 2007 y director independiente suplente de Gas Natural BAN, S.A., del Grupo Gas Natural Fenosa hasta abril de 2018. También es director independiente suplente de Naturgy BAN S.A., una distribuidora de gas argentina. El señor Vázquez y Vázquez es ciudadano español y argentino.

Guillermo Vogel. El señor Vogel es miembro del Consejo y también ocupa el cargo de vicepresidente del Consejo. Es presidente de G Collado, SAB de CV y Exportaciones IM Promoción, S.A. de C.V., y fungió como presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero hasta el 16 de abril de 2018, donde actualmente ese desempeña como miembro de la Comisión Ejecutiva. El señor Vogel también es miembro del consejo de administración de Techint, S.A. de C.V., Alfa, S.A. de C.V., Banco Santander (México) S.A., la Universidad Panamericana – IPADE, Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A., Innovare R&D, S.A. de C.V. Además, es miembro de The Trilateral Commission y miembro de la junta directiva internacional de The Manhattan School of Music. El señor Vogel es ciudadano mexicano.

2.2 Composición del Comité de Auditoría.

El comité de auditoría del Consejo de la Compañía actualmente consiste de cuatro miembros. El Consejo resolvió, en una reunión celebrada el 3 de junio de 2020, reelegir a Roberto Monti, Jaime José Serra Puche, Mónica Tiuba y Amadeo Vázquez y Vázquez, como miembros del comité de auditoría.

Todos los miembros del comité de auditoría califican como consejeros independientes conforme a la *U.S. Securities Exchange Act Rule 10A-3(b)(1)* y los estatutos de la Compañía.

El Consejo ha determinado que la señora Tiuba es competente en asuntos contables o de auditoría. Además, todos los miembros del comité de auditoría en conjunto tienen conocimientos relevantes suficientes del negocio y experiencia financiera para realizar sus funciones adecuadamente.

2.3 Remuneración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

La asamblea general de accionistas celebrada el 2 de junio de 2020 aprobó la remuneración a ser pagada a los consejeros y resolvió que: (i) cada consejero reciba una remuneración fija por una cantidad de US\$97,750 por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio fiscal 2020; (ii) cada consejero que también sea miembro del comité de auditoría de la Compañía reciba un honorario adicional de US\$46,750; y (iii) el presidente del comité de auditoría de la Compañía reciba, además, un honorario adicional de US\$8,500.

Ninguna remuneración variable ha sido pagada o será pagada a los consejeros por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio fiscal 2020 y ningún incentivo a largo plazo o plan de pensión está a disposición de los consejeros.

2.4 Evolución Histórica.

La siguiente tabla establece la remuneración de los consejeros para el período anterior de cinco años.

| Año | Remuneración a ser pagada a cada Consejero | Honorario adicional a cada miembro del Comité de Auditoría | Honorario adicional al Presidente del Comité de Auditoría |
|------------|---|---|--|
| 2020 | US\$ 97,750 | US\$ 46,750 | US\$ 8,500 |
| 2019 | US\$ 115,000 | US\$ 55,000 | US\$ 10,000 |
| 2018 | US\$ 115,000 | US\$ 55,000 | US\$ 10,000 |
| 2017 | US\$ 115,000 | US\$ 55,000 | US\$ 10,000 |
| 2016 | US\$ 85,000 | US\$ 55,000 | US\$ 10,000 |

La remuneración de los consejeros para el ejercicio 2020 es 15% más baja que la remuneración para cada uno de los ejercicios fiscales 2019, 2018 y 2017. De manera consistente con las acciones de

contención de costos (incluyendo reducciones de pago) tomadas por la Compañía a fin de conservar los niveles adecuados de operación y para garantizar la estabilidad financiera de la Compañía en un contexto adverso afectado por la disminución de los precios de petróleo y gas y la pandemia de COVID-19, el 29 de abril de 2020, el Consejo resolvió que los consejeros contribuyan a dichas medidas de contención de costos proponiendo a la asamblea general anual de accionistas una reducción del 15% en la remuneración de los consejeros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

2.5 Evaluación.

El Consejo considera que la remuneración a ser pagada a cada consejero, a dichos consejeros que además son miembros del comité de auditoría de la Compañía y al presidente del comité de auditoría, por el desempeño de sus funciones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es competitiva con compañías similares y es al mismo tiempo consistente con los objetivos estratégicos generales de Tenaris.

El Consejo también considera que la remuneración de los consejeros para el ejercicio 2020 es consistente con la Política de Remuneración de Tenaris.

3. Remuneración del CEO.

3.1 Nombramiento del CEO.

El Consejo resolvió, en una reunión celebrada el 3 de junio de 2020, reelegir al señor Paolo Rocca como *administrateur délégué* o CEO, y delegarle la facultad para administrar los asuntos de la Compañía dentro del curso ordinario de las operaciones, en la máxima medida permitida por la ley de Luxemburgo, para dirigir y supervisar las actividades comerciales de las subsidiarias de la Compañía y representar a la Compañía en relación con dichos asuntos.

3.2 Remuneración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

De manera consistente con la práctica pasada de Tenaris y la ley aplicable, el Consejo aprobó, en una reunión celebrada el 19 de febrero de 2020, la remuneración del CEO propuesta para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, estableciendo una remuneración base de US\$3 millones, y una remuneración variable a ser determinada en la fecha adecuada. En una reunión celebrada el 24 de febrero de 2021, el Consejo determinó la remuneración variable del CEO para el ejercicio 2020 por la cantidad de US\$2.6 millones, con base en el análisis de los criterios establecidos en la Sección 3.4 de este Informe de Remuneración.

La remuneración anual del CEO ha sido reportada a la asamblea general anual de accionistas de acuerdo con el Artículo 441-10 de la ley de Luxemburgo del 10 de agosto de 1915 sobre compañías mercantiles, modificada.

La remuneración base será pagada en abonos mensuales.

Cualquier cantidad recibida por el CEO de la Compañía o cualquiera de sus subsidiarias, como empleado, miembro del Consejo o en cualquier otro carácter, serán deducidas del paquete de remuneración anterior.

Ningún incentivo a largo plazo o plan de pensión es otorgado al CEO.

3.3 Evolución Histórica.

La siguiente tabla establece la remuneración del CEO para el período anterior de cinco años.

| Año | Remuneración Fija | Remuneración Variable |
|------|-------------------|-----------------------|
| 2020 | US\$ 3,000,000 | US\$ 2,600,000 |
| 2019 | US\$ 3,000,000 | US\$ 4,000,000 |
| 2018 | US\$ 3,000,000 | US\$ 4,000,000 |
| 2017 | US\$ 2,700,000 | US\$ 4,300,000 |
| 2016 | US\$ 2,700,000 | US\$ 3,500,000 |

3.4 Evaluación.

Para objeto de determinar la remuneración del CEO para el ejercicio 2020, el Consejo revisó un informe de evaluación de competitividad del CEO elaborado por un consultor de remuneración independiente de renombre, analizando la remuneración a ser pagada a los directores ejecutivos de nueve compañías de servicios de acero o petróleo operadas en NYSE de tamaño y complejidad comparables de negocios y operaciones durante el ejercicio 2019 (las cifras de 2020 únicamente estarán disponibles para mediados de 2021). En su informe, con base en el tamaño, factores financieros y otros factores relevantes de Tenaris, el consultor independiente recomendó (i) considerar, como indicador de referencia, el efectivo total *más* incentivos a largo plazo pagados a directores ejecutivos en el primer cuartil (25° percentil) del grupo de pares, que mostró una remuneración promedio de tres años de US\$11.1 millones, y (ii) tener como objetivo la remuneración en efectivo del CEO por encima del 25° percentil del grupo de pares.

El Consejo observó que el informe del consultor independiente no tuvo en cuenta el impacto adverso de la pandemia de COVID-19 y la crisis de petróleo y gas, que afectó adversamente las operaciones de la Compañía durante 2020, y que, como resultado, el consultor usó datos de encuesta para explicar las prácticas habituales en 2020. El informe indicó que menos de una tercera parte de las compañías redujeron la remuneración durante 2020, que el 37% de los participantes de las encuestas previeron que el fondo para bonos a ser pagados en 2021 con respecto a 2020 será menor que el del año anterior y que el 17% de los participantes de las encuestas tuvieron la intención de cambiar los planes de capital. El informe también observó que el CEO no reside en los Estados Unidos de América y actualmente vive en un país donde el costo de vida es menor que en los Estados Unidos de América y que los intereses del CEO están alineados con aquellos de la Compañía sin necesidad de ningún refuerzo de remuneración adicional.

Como parte de su evaluación, el Consejo también consideró que la Compañía, bajo la supervisión del CEO, adoptó un programa de reestructura en todo el mundo y un plan de contención de costos, que tiene como objetivo conservar los recursos financieros y la posición de liquidez general de Tenaris y mantener la continuidad de las operaciones. Las acciones tomadas por la Compañía incluyeron (i) ajustar el nivel de las operaciones y personal de Tenaris alrededor del mundo, incluyendo el cierre temporal de ciertas instalaciones o líneas de producción; (ii) introducir mejoras de eficiencia y productividad a lo largo del sistema industrial de Tenaris; (iii) recortar la estructura de costos fijos, incluyendo reducciones de pago para la administración senior y los miembros del Consejo, así como gastos de investigación y desarrollo, para un ahorro total anual de aproximadamente \$230 millones en base anual; (iv) reducir los gastos de capital en \$157 millones en comparación con los niveles de 2019; (v) reducir el capital de trabajo, especialmente inventarios, de acuerdo con los niveles esperados de actividad; y (vi) aumentar el enfoque en el manejo de las condiciones de crédito de clientes. Al determinar la contribución del CEO, el Consejo analizó el resultado de dichas medidas, que dieron como resultado EBITDA positivo iniciando en el segundo trimestre de 2020, una reducción de aproximadamente 20% en la nómina, una reducción de US\$ 157 millones en gastos de capital, una reducción de costo fijo de US\$ 230 millones, un ajuste de capital de trabajo de US\$1 mil millones y un aumento significativo de flujo de efectivo libre.

El Consejo también observó que la remuneración variable a ser pagada al CEO por sus servicios durante el ejercicio 2020, busca incentivar esta contribución a la sustentabilidad a largo plazo de la Compañía y que la remuneración general del CEO para el ejercicio 2020 está en línea con la reducción de remuneración aplicada a la administración superior de la Compañía y a los miembros del Consejo. El Consejo también observó que, como se indica en la sección 3.2 anterior, ningún incentivo a largo plazo o plan de pensión es otorgado al CEO.

Con base en el informe de remuneración del consultor independiente y sus recomendaciones, y habiendo analizado el impacto de los hechos principales que tuvieron lugar durante 2020, así como el resultado del plan de reestructuración llevado a cabo por el CEO, el Consejo concluyó que la remuneración general a ser pagada al CEO para el ejercicio 2020 (que consiste de remuneración fija por la cantidad de US\$3 millones y remuneración variable por la cantidad de US\$2.6 millones) es (i) competitiva con las compañías pares; (ii) consistente con los objetivos estratégicos generales de Tenaris; y (ii) consistente con la Política de Remuneración de Tenaris.